

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.000

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 27 Mayo de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Labor meritoria.

Las asambleas que, á semejanza del Congreso Naval, se reúnen á impulsos de iniciativas privadas, son siempre muy útiles por el contacto que establecen entre las diversas entidades y personalidades que giran dentro de una órbita de comunidad de intereses, determinando una comunicación y cambio de ideas que de otro modo hubiera sido muy difícil lograr.

Esta comunicación de ideas, da asimismo lugar á nuevas iniciativas en la finalidad de poner de manifiesto las aspiraciones de esos intereses ante la opinión pública y de mejorarlos dentro de las conveniencias de la Patria, sobre todo tratándose de servicios militares y marítimos, de tan compleja estructura y de tan extensa actividad como es la del Poder naval, que entraña otras muchas diversas, en todos los órdenes de la existencia de las naciones.

El Congreso Naval que hoy se clausura, al que han concurrido representaciones de todos los elementos que constituyen la Marina militar y de las fuerzas vivas, tanto en la esfera mercantil como en la profesional, de la Marina Mercante é industrias anexas, ha sido fértil en conclusiones que tienden á llevar ideas á la opinión y á los poderes públicos, para la importantísima finalidad de la restauración de la primera é imprimir mayor desarrollo al comercio marítimo.

La circunstancia de haber coincidido la manifestación de aspiraciones de ambas marinas para su mejoramiento en el Congreso Naval, con la apertura de las Cortes que mañana reanudan sus sesiones y la de haber tomado parte en las deliberaciones de dicho Congreso algunos hombres políticos de diferentes matices y de mucha significación dentro de ella, ha de contribuir á hacer más eficaz la labor del Parlamento, tanto más cuanto que en este se halla pendiente de estudio un proyecto de reorganización de la defensa marítima y también otro respecto á los derechos de abanderamiento de los buques mercantes, cuestión que el Congreso Naval ha considerado de resolución urgente, por los perjuicios que la ley en vigor ocasiona á los intereses de la Marina mercante.

Además de las conclusiones puramente de concepto teórico,—pues sólo el Gobierno pudiera darles forma práctica,—ha surgido en el Congreso Naval una iniciativa que es susceptible de inmediata realización y que la Asociación Fomento Naval, creadora del Congreso, ha patrocinado y se propone acometer desde luego. Esta iniciativa es la de celebrar en esta Corte una Exposición de industrias marítimas.

Aunque del Congreso Naval no quedará más que la realización de esta idea puede darse por aprovechada su reunión. Ya ayer hicimos ver la importancia de esa Exposición como vulgarizadora de enseñanzas navales por lo que tiende á estimular á la industria marítima dándole á conocer en conjunto y en detalle, de modo plástico, que hiera á la vez á la inteligencia y á la vista, que es por donde siempre se adquieren las ideas que aquélla después desarrolla.

Y aunque con más espacio hemos de ocuparnos en trabajos sucesivos de asunto tan importante, por el momento conviene hacer constar la labor meritoria del Fomento Naval, que no descansa en su labor incesante de promover en la Patria el espíritu marítimo con toda clase de propagandas, acogiendo y patrocinando cuantas iniciativas contribuyen á infiltrar en la masa del país la tendencia al mar y á sus empresas; obra la más patriótica en estos momentos de reconstrucción nacional, pues sólo recuperando el prestigio marítimo logrará salir España del declive á que ha venido.

MARINA MERCANTE

SERVICIOS DE NAVEGACIÓN

El nuevo servicio establecido por la «Manchester Line» entre Manchester y el Brasil, ha sido inaugurado por el nuevo vapor «Manchester Inventor». Este buque, que transporta un cargamento de lanas, sebo y granos será seguido por los vapores «Manchester Miller» y «Manchester Post», que no están provistos todavía de máquinas refrigerantes para el transporte de carnes heladas.

El vapor «Adria», de la «Hamburg Amerika Line» ha inaugurado la nueva línea de Skandia que sostendrá un servicio regular entre Estetín y Nueva York, vía Helsingborg, Gothenburgo y Christiansans, y cuya partida se proseguirá con el vapor «Wille» del «Norddeutscher Lloyd» que hará las mismas escalas.

En su consecuencia la «Hamburg Amerika Line» y el «Norddeutscher Lloyd» expedirán abundantemente un vapor mensual, y al retorno estos buques tocarán en los puertos de Cristianía y Copenhague.

Los vapores de esta línea son grandes y hermosos, adecuados para el transporte de pasajeros y mercancías, pudiendo alojar más de mil pasajeros de entrepuente.

Los numerosos emigrantes que salen de los Estados escandinavos, tendrán la ventaja del transporte directo á Nueva York, que hasta ahora se efectuaba con muchas dificultades y en gran parte con pérdida de tiempo, vía Italia, de allí por tierra á Liverpool ó Glasgow, y luego por vapor inglés ó americano á Nueva York.

Desde hace algún tiempo se están llevando en Londres negociaciones muy activas entre los armadores de la «Cockery» y la «General Steam Navigation Company» que tienen, unos un servicio entre Ostende y Tilbury (Londres) y otra una línea entre Ostende y la costa propiamente dicha.

Por común acuerdo se trata de poner fin á la competencia activa y perjudicial que se hacen mutuamente, y desde hace poco M. Ortman, director del armamento Cockeryll había emprendido diversos viajes á Londres, habiéndose terminado satisfactoriamente las negociaciones entabladas por ambas partes para una común inteligencia.

El acuerdo adoptado ha entrado ya en vigor, y en su vista la «General Steam Navigation Company» expedirá dos buques por semana en cada dirección y seis el armamento de Cockeryll; y en Ostende no habrá en lo sucesivo más que una sola agencia para ambas Compañías, cuya dirección estará á cargo de la Sociedad Cockeryll.

Este arreglo permitirá en lo sucesivo á las dos Compañías proceder á un reparto más racional del flete, lo que será más ventajoso para ambas. Está acordado, en consecuencia, que la Sociedad Cockeryll, que tiene vapores rápidos, se ocupe preferentemente en el transporte de mercancías ligeras y averías, mientras que el transporte de los productos ordinarios y pesados deben ser objeto de los barcos de la Compañía inglesa. —X.

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

EXPOSICIÓN GENERAL

INDUSTRIAS MARÍTIMAS

Por la extraordinaria importancia que tiene el acuerdo del Congreso Naval, relativo á la organización de este asunto, insertamos seguidamente la proposición que hubo de terminar dicho interesantísimo acuerdo.

Dice así:

Al Congreso Naval

Reconociendo por todas las naciones la importancia que tiene para la vida de los pueblos la explotación de la variada riqueza que ofrecen los mares, y teniendo en cuenta que España, por la dilatada extensión de sus costas, tiene en sus provincias litorales é isleñas la mayor parte de sus pobladores, su principal riqueza, la casi totalidad de su tráfico y su más segura base de expansión, los abajo firmantes tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva acordar, como medio el más eficaz para la divulgación de estas ideas en el interior de la Península, que la Junta de Fomento Naval organice, solicitando el apoyo del Gobierno de la Corona, la celebración en Madrid, lo antes posible, de una Exposición General de Industrias Marítimas, que comprenda entre las secciones que determine en su día, las que se fijan seguidamente:

- 1.ª Instrucción y escuelas náuticas.
- 2.ª Industrias navales, maquinaria, electricidad.
- 3.ª Metalurgia, carbones, siderurgia.
- 4.ª Geografía marítima.
- 5.ª Arquitectura naval.
- 6.ª Oceanografía.
- 7.ª Navegación, puertos, faros, semáforos.
- 8.ª Pesca, con sus artes y aparatos.
- 9.ª Procedimientos industriales para la conservación del pescado.
- 10.ª Salvamento de naufragos.

Salón de sesiones, 25 de Mayo de 1904.

(Siguen las firmas.)

Nuestras noticias particulares, nos permiten afirmar á nuestros abonados que la Junta de Fomento Naval, aún antes de terminar sus tareas al Congreso, ha comenzado ya los trabajos preparatorios de la Exposición y que por fortuna ha encontrado facilidades y ofertas de concurso en tan vital empresa.

HOMENAJE Á PRIM

El Gobernador del estado de Méjico ha propuesto al Consejo, y ha sido aceptado por éste, que una de las principales avenidas de la capital lleve el nombre de Prim.

El acuerdo ha sido muy bien recibido por todos los habitantes de la gran ciudad mejicana, que recuerdan las altas prendas de inteligencia y de valor que adornaban al preclaro General español.

POLÍTICA

Preocupaciones.

Hace pocos días indicábamos que una de las mayores preocupaciones del Gobierno era la de que Francia y el Vaticano llegasen á la ruptura de relaciones diplomáticas, preocupación que se sobrepone en el ánimo de los gobernantes á la de las dificultades políticas de toda especie que pudieran embarazar su gestión.

Ahora un diario de la noche manifiesta que las agencias y corresponsales, en los despachos que transmiten desde París, admiten la posibilidad de que se suspenda el anunciado viaje del Rey D. Alfonso á la vecina República, «á causa de la tirantez de

relaciones existentes entre el Gobierno francés y el Vaticano», hablando también del disgusto que allí empieza á producir tal determinación.

En este asunto, apenas insinuado, lo primero que hacen falta, dada su importancia, son manifestaciones categóricas del Gobierno, ya en un sentido, ya en otro. Pero, sin duda el Gobierno, efecto de su gran preocupación, no se atreve á definir sus responsabilidades y deja que el tiempo se encargue de enredar ó desenredar, según convenga, esta delicada madeja.

Quizás por eso, todo lo que se arriesga á decir, es que oficialmente nada se sabe; y que la suspensión del viaje no debe ser cierta, porque éste todavía no ha sido acordado, como corresponde, por el Consejo de Ministros. Pero ¿es que no existe claro y definido, desde antes de surgir el incidente del Vaticano y Francia, el propósito de que el Rey de España vaya á París?

Tan público y conocido es ese proyecto que nadie lo ignora en España, pero ¿qué se quiere indicar al decir que no ha sido acordado aún, como corresponde, ese viaje en Consejo de ministros? La suspicacia, por no decir la malicia de las gentes, no dejará de interpretar eso en el sentido de que el Consejo de Ministros trata de lavarse las manos en este asunto.

Al lavárselas es que el rumor, transmitido por las agencias y los corresponsales de París, respecto á la suspensión de ese proyectado viaje, pudiera confirmarse; y ahí está, ó por lo menos ahí debe estar el principal origen de las graves, de las hondas, de las serias preocupaciones del Gobierno.

Precisamente, ahora tenemos pendientes con Francia cuestiones trascendentales y del más alto interés nacional, por lo que se refiere á la política africana, al dominio del Mediterráneo y al restablecimiento del crédito público.

Todo eso pende de las buenas relaciones franco-hispanas, y complemento de ellas es el viaje del Rey á París y la visita del Presidente Loubet á España. Recuérdese que hace pocos días el ministro de Estado celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno sobre cuestiones urgentes relacionadas con la cancillería francesa.

El Gobierno está preocupado, vacila, duda. Acaso esta cuestión sea la que más justifique ciertos temores, que tal vez se exterioricen en el debate político.

ANOMALIAS

CORTOS DE VISTA

Ha habido muchos Congresos de Higiene y de Medicina, y diariamente se publican trabajos, notas y observaciones acerca de la salud pública; se ha dicho que la mortalidad adquiere proporciones aterradoras y un señor delegado «arrancó no hace muchos días con una denuncia en regla contra el Ayuntamiento de Madrid, por el abandono «spunible» en que tiene el servicio de cementerios.

La putrefacción está á la orden del día, pero de la que hoy se ocupan preferentemente los periódicos no es la que determina el descenso de las autoridades en materia de enterramientos, ni en lo relativo á pozos negros, arrojados y gres y falta de limpieza y de higiene en los servicios públicos.

De la putrefacción que estos días trata la prensa, es la en que se caucustran los servicios administrativos encomendados á funcionarios, «tan cortos de vista» que no ven las mayores monstruosidades, no obstante, sermayúsculas, y que arrebatan al Tesoro público millones sin tasa todos los años, que van á parar, claro está, á los bolsillos de unos cuantos caballeros particulares.

Como dicen los oradores de cartón, «el mal no es de ahora». Efectivamente, hace tiempo que sabe todo el mundo que el caudillaje determina ocultaciones de riqueza, dando lugar á filtraciones en los recursos del Tesoro que después caen de plano, sobre los pequeños contribuyentes, pero eso á nadie impresiona, porque todos sabemos que «ha estado» en las costumbres políticas.

La inmorales administrativa es tan antigua, en España, como el andar á pie; pero ahora, ha dado el ministerio de Hacienda «en la hora» de publicar una «Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio», de cuyo atento examen y estudio resulta que la antigua, «falsa» y consuetudinaria inmorales en los servicios públicos se ha convertido en la moderna, la actual, la pestilente «putrefacción administrativa».

Como los periódicos todo lo busmean, han pasado la vista por ese movimiento estadístico y se han encontrado con monstruosidades como las siguientes: en diez y nueve provincias, ó sea en más de la tercera parte de España, no existe un solo vendedor al por mayor, de aguardientes, espíritus y licores. El fisco no los ve, y, por consiguiente, la estadística oficial no los acusa.

En cuatro provincias no hay ningún cosechero de aceite, ni vendedores de este artículo y de jaban al por mayor; en veintidós provincias, casi la mitad de España, no hay un solo establecimiento de ropas hechas; y en toda España no hay más que 83 cafés en donde pueda un ciudadano libre restaurarse desahogada y fuerte con un malibisteck, porque sólo hay igual número de industriales, que además del café pagan contribución como servicio de comidas.

Gentes se ven por ahí, que pasean en automóvil, van á las carreras de caballos y á las canchas, haciendo apuestas sensacionales y gastos estrepitosos, que no tienen rentas conocidas y una profesión que permita creer tienen holgados medios de vivir. ¿Saldrán esas misas de la ocultación de riqueza? ¡Vaya usted á saber! El hecho es que, según la estadística oficial, al Tesoro público le están explotando unos cuantos desahogados, que saben de ciencia cierta que los ingresos del Erario son ciegos, sordos, mudos, mudos, etc. Vamos, una verdadera colección de tullidos. Pero que en cuanto salen de la oficina parecen Crecos, van en coche, gastan sortijas que deslumbran y parecen todos ricos por su casa.

Abel Imart.

EL MAUSOLEO DE SAGASTA

Las obras del mausoleo de Sagasta están para terminar, faltando sólo insignificantes detalles.

La Comisión del monumento tiene el propósito de inaugurarle el día 15 del próximo Junio, con cuyo motivo se celebrarán en San Francisco solemnes funerales por el alma del difunto jefe del partido liberal, dirigiéndose después en comisión al panteón de Atocha para hacer entrega del monumento á la Casa Real, puesto que es la propietaria de la referida basílica.

El acto promete ser solemne.

ESTERILIDAD

Advirtérase ya en los círculos políticos la animación precursora de la actividad parlamentaria, pero aún cuando las Cortes van á reanudar sus tareas nadie se hace ilusiones respecto al resultado de su labor.

El mismo Presidente del Consejo de Ministros se muestra extraordinariamente pesimista acerca del trabajo parlamentario en el inmediato período; supuesto que se ha apresurado á manifestar que el único empeño del Gobierno, por lo que á esta etapa legislativa se refiere, es avanzar cuanto sea posible en la discusión del proyecto de ley de alcoholes.

Como se ve, esto es ponerse el parche antes de tener la herida, para ir sorteando la situación como Dios quiera, dentro del procedimiento de esterilidad parlamentaria en que se van á engolfar los consejeros de la Corona.

Poco han de importarle al Gobierno las demoras legislativas; que se queden para mejor ocasión sus compromisos solemnemente adquiridos; que permanezca estacionario su proyecto de administración local y su complementario de reforma electoral, si consigue sostenerse en el poder, que es el proyecto que más le interesa realizar.

La característica del actual Gobierno es la inacción. Le va muy bien sin hacer nada; pero para que no parezca que se está mano sobre mano, hace creer á las gentes que trabaja en proyectos y reformas trascendentales, verdaderos «bulos» que no tienen más fin ni objeto que el de entretener la curiosidad pública.

El actual período legislativo se consumirá en palabrería inútil, en farrago parlamentario, eso es lo que apetece y anhela el Gobierno; y por eso y por sí á las oposiciones se les hubiese olvidado, el Presidente del Consejo de Ministros ha tenido buen cuidado en recordarnos en la última nota oficial, que tienen que promover un debate político sobre lo que más les «pate», pero principalmente sobre las huelgas y las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno acerca del uso oficial del dialecto catalán.

Al Gobierno le interesa sobremedida cubrir de cualquier modo este período parlamentario, y llegar sin hacer absolutamente nada al verano, en que tampoco hará cosa de provecho, como no sea dormir, poniendo de pretexto para la siesta oficial, la preparación de reformas interesantes... para el otoño.

Está conocido el juego, pero lo cierto es que después de perorar tanto en la oposición para hacer en el poder un papel tan secundario no se comprende más que de un modo; proponiéndose ejercer el poder por el poder, no en beneficio del país.

El «Libro amarillo»

POR TELÉGRAFO

Paris 26 (2 t.).—Recibido con retraso. El libro amarillo relativo á las negociaciones para el convenio anglo-francés, firmado el 8 de Abril último, ha sido distribuido hoy á los diputados franceses.

Contiene la carta del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, que lleva la fecha del 12 del citado mes, dirigida á los representantes de Francia en el extranjero, explicando el alcance y la naturaleza del convenio.

Se consigna en este documento, como parte esencial y capitalísima del acuerdo entre Francia é Inglaterra respecto á Marruecos, la condición de que Francia proseguirá en aquel imperio, su obra civilizadora sin lesionar ningún derecho adquirido.

El Gobierno francés, añade la carta, pensando en la buena amistad que mantiene con el de España, tendrá en cuenta los intereses de esta nación en Marruecos y concertará con el Gobierno español cuanto pueda satisfacer las aspiraciones legítimas de la nación española.

Termina la carta señalando el hecho de que la situación política en Egipto no ha sufrido cambio alguno, y que Inglaterra tomará á su cargo el mantener la libertad de navegación en el Canal de Suez.—Fabra.

Mar de fondo en Marina.

Con este mismo epígrafe dice nuestro estimado colega *La Correspondencia*:

Está dando juego en la Armada la «cuestión de la presidencia de la Junta consultiva. No se trata de ningún conflicto surgido con el Almirante, que tiene derecho á presidirla cuando así lo estime conveniente.

El general Beranger no ha vuelto para nada á pelear en relación con la Junta.

El Sr. Sánchez Toca, siendo ministro de Marina, ascendió á vicealmirante al general Cárdena, cuando en el empleo de contraalmirante le correspondía pasar á la reserva.

Ahora se entiende que la vacante producida por el General Navarro á dicha situación, corresponde al ascenso, rectificándose así la anomalía ocurrida cuando el ascenso del General Cárdena.

El actual Ministro sometió el asunto á la Junta consultiva, y ésta, por unanimidad, fué de parecer que proceda el ascenso, corriendo las escalas.

Cualquiera otro que no sea el General Ferrándiz, fundado en ese dictamen, que para alzarse pidió, hubiera elevado al despacho de S. M., la propuesta de ascenso; pero dicho General ha creído del caso que entienda en ello el Consejo de Ministros, de que forma parte el Sr. Sánchez Toca, y su acuerdo fué llevar la cuestión al Consejo de Estado.

Entre marinos se habla de antagonismos personales que en todo esto se traslucen, y se dice, no sabemos por qué, que la propuesta de ascenso tropieza con dificultades, porque en ella le corresponde figurar á uno de los jefes que en Santiago de Cuba varió su sangre por la patria.

No paran aquí las conversaciones entre marinos.

Se dice que estaba acordado y traducido en una disposición oficial que el Contraalmirante Sr. Guzmán, á quien corresponde ascender al empleo inmediato, se encargará interinamente de la Presidencia de la Junta Consultiva de la Armada, y que esa disposición ha quedado en suspenso.

Se dice que para dicha Presidencia se han barajado los nombres de los Generales Churrucá, Fernández Toca, y Corvera, atribuyéndose á este último la actitud de aceptar, pero mediante ciertas condiciones, que el Ministro no le han debido de parecer bien.

Y, por último, se asegura, á nuestro entender con fundamento, que interinamente seguirá presidiendo la Junta Consultiva el General Navarro, que la desempeñó en propiedad hasta su pase á la reserva.

Lo que en todo esto se advierte es una confusión y una falta de criterio por todo extremo lamentables.

No hemos querido ocuparnos de esta cuestión en espera de la solución definitiva que habrá de darla el Sr. Ferrándiz, mas habiéndose ocupado ya del asunto otro periódico, en uno de nuestros próximos números la trataremos nosotros con toda la extensión que su importancia requiere.

Maquinistas navales.

En vista de las instancias presentadas por D. Francisco de Hernández, como representante de la Asociación de Maquinistas navales de Bilbao, solicitando que se aclaren y reformen varias disposiciones legales sobre el ejercicio de la profesión de maquinista, se ha resuelto lo siguiente:

1.ª Que en lo sucesivo, todos los maquinistas de los buques nacionales, sin excepción alguna, han de ser españoles, dando un plazo de cuatro meses, á contar de la fecha de esta resolución, para el reemplazo de los que no lo sean.—Si en algún momento dado no pudiera cumplirse esta disposición por no haber en el puerto de armamento maquinistas españoles, podrán admitirse extranjeros de los que hubiere en el puerto, pero solamente para aquel viaje ó por el tiempo imprescindible hasta encontrarse españoles, sin que nunca pueda exceder aquel de los cuatro meses señalados en el párrafo anterior.

2.ª Que el art. 5.º del Reglamento de maquinistas navales de 23 de Enero de 1877 y la Real orden aclaratoria de 9 de Julio de 1901, quedan modificadas en el sentido de que tanto para obtener el título de Maquinista naval como para ejercer el cargo, es condición precisa que el interesado haya cumplido los 21 años de edad.

3.ª Que reconociéndose la necesidad de crear escuelas especiales para maquinistas navales y mientras éstas no se implanten, se siga exigiendo el ingreso en la citada profesión de maquinistas por las Reales órdenes de 17 de Junio y 9 de Diciembre de 1901, pero sin que sea obligatoria la presentación de certificados de estudios teóricos que señala el punto 1.º de la de 9 de Diciembre citada, recomendando en cambio á los tribunales de exámenes, que verifiquen éstos con el detenimiento y rigor necesarios para evitar que sean aprobados aspirantes que no tengan la preparación suficiente.—Para la debida uniformidad en la apreciación de condiciones de éstos, se constituirá en cada período de exámenes un solo Tribunal examinador, que se trasladará de uno á otro Departamento para el ejercicio de su misión.—Y por último, formará parte del Tribunal examinador, un primer maquinista naval que será nombrado en la forma que oportunamente se determine.

4.ª Que los certificados de aptitud y práctica expedidos á los aspirantes á maquinista naval, lo sean por los Jefes de máquina respectivos con el V.º B.º del Capitán del buque.

DESDE WASHINGTON

10 de Mayo.

Según Mr. Taft, Ministro de la Guerra, las Filipinas han costado á los Estados Unidos más de 200 millones de pesos. A Alemania ó á Francia les habrían salido más baratas; sus métodos administrativo-militares son más económicos; pero, también, es lo cierto que á los soldados alemanes y franceses no se les trata tan bien como á los soldados americanos; y, por esto, merece aplausos el gobierno de la Unión; porque lo menos que un pueblo puede hacer por la gente que envía á arrostrar la muerte; es enviarla bien comida, bien bebida y bien tratada.

Esa millonada empleada en el Archipiélago sirve de tema á los Jeremías anti-imperialistas para sus lamentaciones. El imperialismo no es cosa mala; las potencias fuertes y adelantadas que se apoderan de las débiles, atrasadas y anárquicas, les hacen favor; pero es necesario que haya modos en los conquistadores y que la dominación sea liberal, como lo es—salvo accidentes—la de Inglaterra y no obscurantista, como la de Turquía.

Así como en Francia todo acaba por cancioneros, aquí todo acaba por números. Muchos americanos se preguntan:

—Esos millones repartidos en Filipinas ¿quién los desquitaremos? ¿Hemos hecho negocio? ¿Hemos hecho una tontería?

En estos días se han publicado cifras muy interesantes acerca del gran negocio por los Estados Unidos cuando compraron la Luisiana.

Napoleón se la vendió en 1803 por 15 millones de pesos; y se cuenta que dijo: —Esta venta le conviene á Francia; primero, por el dinero que recibe; y luego, porque aumentamos la fuerza de una nación que ha de dar disgustos á Inglaterra.

Nueve años después, en 1812, los americanos dieron algunos disgustos navales á los ingleses; desde entonces, las relaciones han sido, ya cordiales, ya tirantes, pero nunca se ha llegado á las manos. Está por ver si los Estados Unidos serán, como también vaticinó Napoleón, los que derriban el imperio británico.

Lo que sí, está á la vista, es que á los 16 millones de pesos que se llevó el gran soldado y que derrochó en sus locas guerras, los americanos les han sacado mucho partido. De las tierras que compraron han salido los Estados de Louisiana, Missouri, Arkansas, Minnesota, Wyoming, Dakota del Sur, Nebraska, Montana, Iowa, Kansas, Colorado y Dakota del Norte, el territorio Indio y el de Oklahoma. La extensión total es de un millón largo de millas cuadradas y el precio por milla cuadrada algo más de 15 pesos.

En esa vasta región hay cerca de 15 millones de habitantes. La propiedad rústica vale seis mil millones de pesos; las manufacturas están tasadas en 91 millones. El producto anual de la agricultura es más de 1.500 millones; el de la industria, más de 1.400. Total, unos tres mil millones; ó sea dos ó tres veces lo que se pagó por la finca.

Por cada peso que se dió en 1804, se sacan dos ó tres en 1904. Si, dentro de un siglo, siguen las Filipinas siendo de los Estados Unidos ¿gobterdrán ese tipo de rendimiento? No hay que pensar en ello. ¿Cómo van á producir las Filipinas 40.000 millones de pesos al año? Sólo con que produzcan la décima parte, esto es, cuatro mil millones, el negocio habrá sido excelente; y sólo habrá que lamentar el haber tenido que someter á la cura de agua á varios tagalos recalitrantes.

Estas cifras de las estadísticas americanas son imponentes y no carecen de hermosuras; porque sucede con los números lo que no ocurre con otras cosas, y es que su mérito no está en la calidad, sino en la cantidad. La cuenta de la lavandera es prosaica, no tanto por matarse de camisas y toallas, como por el importe, que es de unos cuantos pesos; pero cuando vemos que la producción total de camisas de un país es de 350 millones, la proa desaparece; y artística de las Pirámides de Egipto. Hay que agradecer á los americanos el haber inventado algo más notable que todos sus potentes mecánicos; y es la introducción de la emoción estética en la estadística.

X. Y. Z.

CUENTO

EL CLAVEL ROJO.

Ocurrió la historia que voy á contar, hace muchos siglos.

Pero ya en aquella época se conocía el dinero, pues de lo contrario carecería de moraleja el cuento y maldito para lo que hubiese servido la bondad al Juan de qué escribo.

Había también hombres de toda calaña; buenos y malos, iracundos y pacienzudos; como los habrá sin duda en tanto que hombres haya en este pícaro mundo.

A las mujeres les gustaban ya las flores, sobre todo las bien olientes, y con ellas adaban su persona, pues todavía no se les ocurría á los hombres arrancar los brillantes de la hulla, ni las perlas de las conchas.

Y en aquella época, como en la presente, los ricos defendían con tesón sus tesoros, y los pobres no llegaban á reunir una ni de milagro.

Dicho queda, pues, que nuestros amables predecesores habían empezado ya, unos contra otros, esa entretendida lucha que ahora padecemos todos y que no está en camino de terminar, según las trazas. Y vamos á nuestro cuento.

Hijo de padres misérrimos y hermano de una porción de mocetones que desde niños reaccionaron enérgicamente contra la ley del trabajo, Juan, á quien llamaban Medio Juan, por lo enteco, bajito y esmirriado, pasó una niñez apereada, en la que menudearon más las palizas que las comidas, los pececillos que las caricias.

Sus apreciables progenitores, que no eran blandos de corazón, le echaban de continuo

en cara su endebles y su falta de seso, porque se lo había metido en la mollera que un hijo que era físicamente tan ruin, no podía por menos de ser un ente inútil para todo.

Como Juan era un buen muchacho á carta cabal y muy modoso y obediente, á fuerza de oírse tratar de botarate creyó que, en efecto, lo era, y esto le desconsoló de un modo indecible, porque pensó que, débil y torpe, no serviría jamás para cosa de provecho. Procuró sacar el mejor partido de sus escasas facultades y se aplicó al trabajo con empeño. Los campos y viñas de su distinguida familia nunca estuvieron tan bien labrados y cultivados, y mientras el bárbaro de su papá y los zopencos de sus hermanos se pasaban las horas muertas en la taberna, trabajaba Juan con ahínco y preparaba magníficas cosechas.

Era el único que trabajaba y, por lo mismo, el que sostenía la casa; pero su madre murmuraba de él con las comadres, y los de la taberna afirmaban que era medio idiota. Vestía los desechos de sus hermanos, y esto hacía que las mozas, aun las menos burlonas, se mofaran de él si alguna vez, cuando la juventud reclamaba sus derechos, se permitía lanzarles una mirada significativa ó dirigirles un requiebro. Como se pasaba el santo día trabajando, no le quedaba tiempo para trabar amistades; así es que al infeliz vivía sólo como un hongo, despreciado de todos, sin cariño de nadie.

Parece, sin embargo, que existía ya la soberana ley de las compensaciones. Juan lo sabía por experiencia propia. Como tantos rigores é injusticias no pudieron segar el manantial abundoso de su bondad nativa amaba hombres y cosas con entrañable amor. Y si los hombres le desdaban, si las muchachas le trataban con desvío, adorábanle los niños todos del pueblo, que muchas veces le acompañaban á los lejanos campos, le querían los bueyes de la yunta que guiaba, no se separaba de él un perrazo que para todos tenía malas pulgas y era para Juan obediente como un corderillo. Y en la viña, á la hora de la siesta, bajo la higuera frondosa, pasaba regaladas horas contemplando cómo una pareja de gorriónes, que tenían el nido en el árbol, picoteaban alegres la migajas que les caía.

Su ternura, que no había podido emplearse en sus semejantes, desbordaba de su corazón, de su alma inmensa, y se derramaba sobre cuanto la naturaleza ha creado. Contemplaba con arrobó la salida y la puesta del sol, se estremecía cuando la tempestad fragorosa reventaba en huracán, en lluvia, en rayos. Admiraba la pavorosa crecida del río; pasaba felices ratos viendo las idas y venidas de las hormigas diligentes. Procuraba siempre no pisarlas, ni por desuido, ¡pobrecillas! Eran tan ruines y trabajadoras como él.

Desde la primavera no había llovido y el verano se anunciaba implacable. Los trigos, quemados por un sol de fuego, ennegrecían las espigas y doblaban, desmayados, los tallos. La hierba que borda los senderos, que crece en las márgenes de los caminos, que apunta entre las cepas, que brota por todas partes, quizás para enseñar á los hombres la intensidad de la vida y del trabajo, estaba amarilla y mustia. Los pájaros no cantaban ni volaban; hasta las lagartijas se escondían en sus agujeros.

Desafiando el calor, atento á su deber, acompañado de su perro que trotaba con la lengua fuera de la boca, Juan iba desde la viña al campo. Para atajar y para tener sombra al propio tiempo, atravesó un bosque que había en lo alto de una colina. El bochorno era insostenible. Hasta las plantas protegidas por la verde sombra de los árboles morían reseacas. Sólo los gigantes del bosque, que hunden sus raíces en las entrañas siempre fecundas de la tierra, luchaban victoriosamente contra aquel incendio.

Juan, que en todo se fijaba, advirtió que una mata de claveles silvestres que había en un claro del bosque, junto á un arroyuelo, ahora seco, estaba muriendo. Las hojas del único clavel abierto, pálidas, casi sin pintas rosadas, pues dijérase que el exceso de luz se había comido los colores, se enroscaban como cerrándose, y los tallos, amarillos ya, se inclinaban hacia el suelo en demanda de su futura tumba. Casi se le saltaron las lágrimas á Juan al contemplar aquel desastro. Aquellas florecillas que tantas veces habían alegrado su mirada, iban á morir.

Ya la brisa matutina no mezclaría su aroma al de las azules flores del romero, al de los amarillos botones de oro.

En vano buscó agua por los alrededores para hacer que revivieran los claveles. Recordó que llevaba á la espalda la bota del vino.

—Algo se refrescará, pensó. Y chorro á chorro vertió todo el líquido al pie de la mata.

Se había quedado sin vino; pero los claveles no morirán. Al día siguiente pasó de nuevo por aquel sitio. La clavallina se erguía lozana, mostraba verde el tallo y ¡oh milagro! el clavel, que la víspera estaba casi cerrado y descolorido, se abría ahora pomposo, y en lugar de ser blanco con pintas rosadas como todos los claveles, tenía un color rojo subido, el color de la sangre sana y reditiva que circulaba por las venas de Juan, impulsada por su corazón poderoso. La flor exhalaba un aroma penetrante.

Juan lloró enteraído; lloró largo rato, y al ponerse de nuevo en marcha sentía una felicidad sobrehumana.

Juan fué rico. Su bondad inmensa había vencido á la contraria suerte. Atendió con esplendidez al borrachín de su padre, á la charlatana de su madre, á los holgazanes de sus hermanos. Una moza garrida se enamoró de él, y, como tenía dinero, tuvo amigos, y fué feliz.

Así nacieron los claveles rojos. Nacieron como nacen todo lo bello y lo bueno: del amor.

A. Riera.

Concierto en el Español.

De regreso de su expedición artística á Lisboa, donde han sido objeto de especialísimas atenciones por todas las clases de la sociedad del Reino lusitano, y en donde se les ha tributado cada día con mayor entusiasmo el testimonio de la admiración, los señores de Calvo, cediendo á instancias de sus numerosos amigos en esta corte, han acordado dar un concierto en el referido teatro el día 1.º de Junio próximo.

Todo el mundo conoce el supremo arte de la célebre primera arpista de nuestro teatro Real doña Vicenta Tormos de Calvo, y el de su distinguido esposo el profesor de violoncello Sr. Calvo, que durante tantos años han desempeñado estas primeras partes en la orquesta de dicho teatro y en la Sociedad de Conciertos; así es, que el anunciado concierto promete ser una solemnidad artística.

La distinguida Contralto señorita doña Concepción Dahalander, se ha ofrecido á tomar parte en la velada, como también la notable pianista señorita Cuéllar, el virtuoso Sr. Francés y otros notables profesores.

Las obras que se ejecutarán serán de Handel, Schubert, Massenet, Chopin, Liszt, Saint-Saëns; Hasselmanns, Godefrói, Thomas, Obertura, Braga, Calvo y otros.

Pocas son las localidades que quedan disponibles á los señores de Calvo, por efecto de la gran demanda de las mismas, pudiendo el que desee obtenerlas dirigirse hasta el día de la víspera á su domicilio, Santa Clara, 8, segundo.

EL REY, SOCIO DEL ATENEO

Después de oír la conferencia de anoche, D. Alfonso XIII mostró deseos de figurar en la lista de socios de la docta Casa, como lo hizo su malogrado padre.

El presidente acogió enseguida y con la natural complacencia las indicaciones de Su Majestad.

Anoche mismo quedó firmada la presentación, que se aprobará en próxima junta. El Rey asistirá, como socio del Ateneo, á la sesión inaugural del próximo curso.

Servicio telegráfico

Contra la tuberculosis.

Hoy se ha inaugurado la conferencia internacional para la campaña contra la tuberculosis. Se hallan representadas en la misma España Portugal.

Pelotaris en París.

Belograffan de Neuilly que hoy se ha verificado en el frontón Vasco, establecido en aquella ciudad, un gran partido de pelota. En uno de los tantos figuraba el pelotari español Munia. Los vencedores llegaron á 35 tantos, dejando á sus contrarios en 31.

En la Cámara francesa.

Cámara de los Diputados. Se pone á discusión el proyecto del gobierno fijando en dos años el servicio militar activo. El Coronel Roussel combate la totalidad del proyecto siendo repetidas veces aplaudido por la derecha de la Cámara.

Recepción de un diplomático.

El ministro de la República francesa en Corea, Sr. Collin de Plancy, ha sido recibido por el presidente Sr. Loubet.

Empréstito cubano

El empréstito cubano de 35 millones de dólares se ha cubierto más de cuatro veces.

Submarinos y sumergibles.

En una Memoria oficial del director de construcciones navales se hace constar que en punto á buques submarinos y sumergibles, Francia está más adelantada que todas las demás naciones, poseyendo una flotilla de esta clase de buques que en tiempo de guerra podrían prestar los mayores servicios. Veinte de estos barcos están prontos para fin de año y ocho submarinos y siete sumergibles están en construcción.

D. Jaime herido.

El periódico Novicia Vremia publica un despacho de Liao Yang, fecha 23, en el que se dice que D. Jaime de Borbón, en una salida que hizo fuera de la ciudad, cayó con su caballo en un foso, resultando con una herida en la mejilla izquierda y una conmoción general.

Información de Marina.

Se ha confirmado con carácter interino en la Ayudantía del distrito marítimo de Ciudadela, al Teniente de navío D. Luis Verdugo.

Ha sido nombrado juez instructor de la jurisdicción de Marina en esta Corte al Comandante de Infantería de Marina, D. Juan Cantalapiedra.

Como resultado de los exámenes prestados por los guardias marinas D. Juan Ferrándiz Bado, D. José Iglesias Abelaín, D. Rafael Calvo Enriquez, D. Antonio Carlier Rivas y D. Angel Saucos y Piñero, para su ascenso á Alféreces de fragata-alumnos, y como continuación á la Real orden de 23 de Marzo último, se ha dispuesto sean promovidos á Alféreces de fragata-alumnos los referidos guardias marinas.

Se ha dispuesto que antes de dictar la Real orden de generalidad para que tenga cumplimiento con la debida uniformidad en todos los buques de la Armada lo prevenido sobre la pintura gris de los cascos, arboladura y embarcaciones menores, se hagan por la División Naval de Instrucción los ensayos necesarios de la pintura gris-oscuro igual á la empleada por la Marina de guerra italiana, y se dé cuenta á este Ministerio de las proporciones de su composición, acompañando veinte planchas de zinc, de un decímetro cuadrado, pintadas con dicha composición, para que sirvan de muestras del tono de color que se ha de dejar reglamentario.

En vista de la comunicación dirigida al Ministerio de Marina por el Delegado en esta Capital de la Sociedad general Española de Electricidad A. E. G., en la cual, y como consecuencia de lo que se le manifestó en la Real orden de 27 de Abril último, interesa se le designen los buques ó lugares en que han de instalarse las dos estaciones de telegrafía sin hilos que en breve recibirá, y se le indique con quién debe entenderse en dicho Centro, se ha dispuesto que una de las expresadas instalaciones se haga en el crucero Lepanto, Escuela de Aplicación, y la otra en el crucero Extremadura, en atención á que este buque pertenece á la División Naval de Instrucción y á la especial competencia demostrada por su Comandante en la obra sobre telegrafía sin hilos que ha publicado recientemente

mente; debiendo entenderse el Delegado de dicha Sociedad, para las incidencias relacionadas con las instalaciones mencionadas, con el Director del Material del Ministerio.

EL CONGRESO MARITIMO DE LISBOA

SESIÓN DE LA MAÑANA

Hoy, á las diez de la mañana, se reunió el Congreso. Se trató en él de los siguientes asuntos: Canal interoceánico de Panamá. Rutas de navegación. Salvamento. Abordajes. Señales.

Recepción en Palacio.—Los delegados de Vigo.

A las dos de la tarde se celebró la recepción en el Palacio de las Necesidades. Los congresistas y los delegados de los Gobiernos fueron presentados por sus respectivos embajadores.

Los señores Navarrete y Castro y los delegados vigueses señores Curbera, Conde y Barreiros, fueron presentados por el Sr. Polo de Bernabé, ministro de España.

El Rey D. Carlos conversó en español con los representantes de nuestro país. Estos cumplimentaron luego á la Reina doña Amelia, quien se mostró muy afectuosa, hablando en francés y expresándose en frases de simpatía y cariño hacia España.

Los congresistas vigueses cumplimentaron ayer al ministro de España señor Polo de Bernabé.

Mañana se dará en la Legación de España un banquete en honor de los señores Navarrete y Castro y de los congresistas vigueses.

Las cuestiones de pesca.

A las cuatro de la tarde se verificó la segunda sesión del día. Se trató en ella de las cuestiones de pesca. El Sr. Navarrete presentó una memoria y pronunció un brillante discurso que fué oído con mucha atención y que mereció unánimes aplausos.

El Sr. Navarrete, finalizó su discurso con las siguientes:

CONCLUSIONES

La Liga Marítima Española, propone al Congreso Internacional de Lisboa, que decida la constitución inmediata de la Unión Marítima Internacional, mediante la celebración de una conferencia técnica, preliminar de la proyectada en el Congreso de Copenhague en 1902, por la Asociación Internacional de la Marina, por estimar ambas conferencias inexcusables y urgente para la reglamentación internacional de la pesca.

Oftrece contribuir á hacer eficaces las gestiones encaminadas á dicho objeto, especialmente solicitando con encarecimiento del Gobierno y del Rey de España que patrocinen la pronta constitución de dicha Unión ó convención, con objeto de lograr declaración oficial por la vía diplomática del aumento de extensión de las aguas litorales ó territoriales para los efectos de la pesca, y un reconocimiento por el mayor número posible de Gobiernos.

Oftrece, asimismo, coadyuvar á que con análogo procedimiento se sienten las bases para reglamentar la pesca y verificar los estudios oceanográficos y biológicos necesarios mediante convenios internacionales, según se ha solicitado en las Asambleas y Conferencias numerosas veces.

Oftrece, por último, colaborar para que se lleven á la práctica las reglamentaciones marítimas internacionales que dicha Convención proponga, de reconocida utilidad para la Marina mercante, la navegación y las industrias de mar en general y el personal que á ellas se dedica.

Otras proposiciones contra el bon

El Sr. Conde, en nombre de la Cámara de Comercio de Vigo, pronunció un discurso en francés, exponiendo los perjuicios que la pesca con los aparejos de arrastre llamados del bon, causan en los mares del litoral gallego.

Aduce gran número de datos en corroboración de sus palabras y encarece la necesidad de una pronta solución internacional que ponga término al conflicto.

Concluye adhiriéndose á las conclusiones de la Liga Marítima propuestas por el Sr. Navarrete.

A continuación habló, también en francés, el Secretario de la Junta provincial de la Liga Marítima de Vigo, D. Federico Barreras.

En nombre de las industrias pesqueras marítimas y sus derivadas de la costa gallega roseña la extraordinaria importancia que tienen actualmente y los cuantiosos perjuicios que se causan á los pescadores españoles y portugueses con la pesca del bon en esas aguas.

Considera que el empleo de los aparejos de arrastre tendrán como inmediata consecuencia la pérdida de la riqueza zoológica de esa costa y pide que se procure el inmediato arreglo por medio de un convenio internacional prohibiendo en absoluto dicho aparejo.

38 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

CAPITULO XIX.

En el cual nuestro héroe sigue el destino y contribuye á formar un cuadro.

Nuestro héroe y su compañero subieron á la cima del precipicio después de algunos minutos de gran trabajo y se sentaron para descansar. El cielo estaba despejado aunque el viento soplaban con gran fuerza y desde aquel punto contemplaron la estensa costa toda cubierta de las olas agitadas.

—En mi opinión Gascoigne, dijo Juan mirando el agitado mar, estamos aquí perfectamente fuera de ese peligro.

—Convengo en ello Juan; pero también es mi opinión que fuera de aquí estaríamos mejor porque el viento sopla de tal manera que con la ropa mojada se me hace insostenible.

—¿No le parece á usted que debemos internarnos un poco tierra, donde acaso encontráremos algún abrigo hasta la mañana?

—La noche no está muy clara para encontrar nada, replicó nuestro héroe; sin embargo, un viento del Oeste en la cima de una roca, y con la ropa mojada en medio de la noche, sin nada que comer ni qué beber, forma una posición bastante desagradable, y debemos cambiarla por otra mejor.

Se adelantaron, pues, sobre una meseta de unas cien varas, y luego bajaron, experimentando inmediatamente un cambio en la atmósfera.

Continuaron marchando tierra adelante y hallaron una carretera que parecía correr á lo largo de la playa.

Entraron en ella, porque según dijo Juan aquel camino debía conducir á alguna parte, y después de caminar un cuarto de hora observaron las paredes de varias casas y oyeron el ruido de las olas.

—Aquí descansaremos, dijo Juan. Dudo que ninguno salga ahora de su casa para invitarnos á entrar. ¿Andaremos por la población toda la noche, ó nos refugiaremos en uno de los barcos que hay ahí anclados?

—Recuerde usted ahora, querido Juan, dijo Gascoigne, que no debe enseñar el dinero á nadie; es decir, enseñe usted un duro tan solo, y diga que no tiene más, ó prometa pagar cuando lleguemos á Palermo; y si nadie nos cree ni nos da nada, aguantémonos como podamos.

—¿Cómo ladrán esos malditos perros! Me parece que sabré portarme en esta ocasión Gascoigne.

Creo que no pareceremos á nadie dignos de ser robados, y además tenemos pistolas para defendernos si somos atacados.

No tenga usted cuidado, no enseñaré más oro; ahora hagamos nuestros preparativos. Tome usted una pistola y la mitad del oro. Lo tengo todo en el bolsillo derecho; los duros y la moneda pequeña están en el izquierdo; tame usted también la mitad.

Tenemos dinero bastante para continuar hasta lugar seguro.

Juan repartió el dinero en la oscuridad y dió también á Gascoigne una pistola.

—Ahora llamaremos á alguna puerta para que nos admitan? Primero recorramos la población y veamos si hay alge en ella que se parezca á una posada.

Los perros vendrán pronto á mordernos las pantorrillas porque veo que cada vez se acercan más.

Ahí veo un carro, parece lleno de paja; nos acostaremos en él hasta mañana por la

mañana, y de todos modos allí encontraremos calor.

—Cierto, contestó Gascoigne, y dormiremos mejor que en cualquiera de estas casuchas, yo he estado antes en Sicilia, y no tiene usted idea, Juan, de las muchas pulgas que hay en este país.

Nuestros dos guardias marinas subieron al carro se envolvieron entre la paja, que era de maíz, y pronto se quedaron dormidos.

Como no habían dormido en dos noches, no es de extrañar que su sueño fuera profundo, y lo fué tanto en efecto, que acabó de dos horas de estar en aquel cómodo lecho, el carretero que había llevado á la aldea varios cascos de vino para embarcarlos en un falucho,unció sus bueyes, y no sabiendo que había aumentado el peso de su carro, cayó á andar sin que se turbara de modo alguno el reposo de los dos jóvenes, aunque los caminos de Sicilia no están todavía macadamizados.

El traqueteo del carro más bien aumentó que turbó el sueño de nuestros aventureros, y aunque experimentaron algunos choques rudos, no produjeron más efecto que hacerles soñar que estaban todavía en el bote y que el mar se rompía aun sobre las rocas. Al cabo de dos horas el carro llegó á su destino, el carretero desunizó los bueyes y les condujo al establo. La misma causa suele producir á veces efectos con-

trarios: al detenerse el movimiento del carro, nuestros dos guardias marinas se despertaron; miraron á uno y otro punto, bostezaron y estendieron los brazos.

Gascoigne, que sentía un gran dolor en el hombro, fué el primero que despertó completamente.

—Franco gritó sentándose y apartando las hojas de maíz.

—Ya estamos en el puerto, dijo Juan medio soñando.

—Juan, no estamos ya á bordo; levántese usted.

Juan se sentó y miró á Gascoigne. Las hojas de maíz que les rodeaban les impedían ver nada; se restregaron los ojos, bostezaron y se miraron uno á otro.

—¿Cree usted en sueños? dijo Juan á Gascoigne, porque he tenido uno muy extraño esta noche.

—Yo también, contestó Gascoigne. He soñado que el carro rodaba por sí mismo, se metía en el mar y nos llevaba en un abrir y cerrar de ojos á Malta, aunque de mala manera, porque no ha sido construido para semejante servicio. Ahora bien, ¿cuál ha sido su sueño de usted?

—Mi sueño ha sido que nos despertamos y nos encontramos en la misma población de donde había salido el patrón del buque que se había hallado la proa del barco entre las rocas y que la gente la había conocido y nos habían quitado nuestras pisto-

En el caso de que esto no pueda conseguirse, aboga por una reglamentación lo más restrictiva que sea posible, á fin de que los males ocasionados por el buque sean menores.

En sus últimas palabras se adhirió el Sr. Barrota á las conclusiones del Sr. Navarro y termina haciendo entrega de una compendiosa memoria acerca del asunto que ha tratado.

VOTACION FAVORABLE. Intervino, asimismo en la discusión sobre la pesca de arrastre el notable naturalista, conocido en todo el mundo científico y director del Museo Oceanográfico de Lisboa, Mr. Girard, el cual se mostró de completo acuerdo con lo expuesto por los españoles.

Puestas á votación las conclusiones de la Liga Marítima Española anteriormente comunicadas, fueron aprobadas por unanimidad.

Guerra ruso-japonesa.

Avance de los japoneses. Che Fu 26. Circula con insistencia entre los chinos, el rumor de que los japoneses se encuentran á diez millas de Port-Arthur.

Un desembarco. Che Fu 26. Según informes de una carta particular los japoneses desembarcaron un regimiento en la bahía de Korr el día 19.

Victoria de los japoneses. Londres 26. Un despacho de Tokio da cuenta de que los japoneses arrojaron ayer á los rusos de Nani-Kiang.

Una sorpresa. Londres 27. The Daily Chronicle publica un despacho de Chen-Hai-Kuan, en el que se dice que los rusos, creyendo evacuado á Feng-Hoang Cheng, enviaron 15.000 hombres á dicho punto, siendo sorprendidos por 30.000 japoneses.

Reclamación de los Estados Unidos. Paris 27. Parece confirmarse que por el Gobierno de los Estados Unidos, se dirigirá una representación á Rusia y Japón, sobre los peligros que ofrece para la navegación de los buques neutrales, la colocación de las minas flotantes en las costas de Manchuria.

Informes oficiales. San Petersburgo 27. Oficial. Telegrafía el general Alexieff, que el enemigo cañoneó el día 25 la bahía de Lutchetza y á la mañana siguiente trató de cercar la rada de Port-Arthur.

Combates encarnizados. Tokio 27. Después de cinco días de encarnizado combate, los japoneses se apoderaron de Fint Cheu.

Continúa el duelo de la artillería. El Almirante Togo ha establecido el bloqueo completo en la extremidad meridional de la península de Laio Hang y de Port-Arthur.

Los japoneses desalojaron á los rusos de sus posiciones al Oeste de Taitenwan.

Buena pesca!

Según comunican desde Comil, el día de ayer, puede ser señalado con piedra blanca por las almadrabas de aquella costa, que levantan más de tres mil almejas.

El mismo en esta que en las demás almadrabas, hubo necesidad de dejar ir gran cantidad de almejas, por falta de medios materiales para traerlos á tierra.

Dado el precio á que se cotizó este pescado, se calcula encausará mil duros el valor de la pesca efectuada en el día de ayer.

EL CONGRESO NAVAL

Sesión de clausura. A las cinco y veinte, ocupada la Presidencia por el señor duque de Veragua, da principio la sesión.

A la derecha del Presidente se sienta el Sr. Navarro Reverter, á la izquierda el Vicealmirante Cervera y al lado de éste el señor Rodríguez.

El Secretario de la Sección 4.ª Sr. Romero Cibantos da lectura al acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

El Sr. Fernández-Caro manifiesta que el Sr. Almirante de la Armada le ha rogado disculpe su falta de asistencia al Congreso por hallarse indispuerto.

Lee una carta del veterano marino, en la que éste expresa en frases muy sentidas su adhesión á los acuerdos del Congreso y sus deseos de que aquéllos conduzcan á la reconstitución del Poder naval y al engrandecimiento de la Marina mercante.

El Secretario general Sr. López Pérez, manifiesta también por encargo del Sr. La-bra, que éste deja de asistir á la sesión de hoy por atenciones ineludibles.

El Sr. Benítez de Lugo propone al Congreso con frases muy elocuentes y sentidas que los cuatro Presidentes de las secciones en que el Congreso se divide hagan entrega á S. M. el Rey de las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Dirige también frases de aliento á los Congresistas para que continúen trabajando, dentro de sus respectivas esferas de acción, por que las aspiraciones expuestas en esta Asamblea se vean pronto realizadas.

RESUMEN DEL CONGRESO

El Sr. Navarro Reverter. El Sr. Navarro Reverter hace seguidamente uso de la palabra, como presidente de la Sección segunda.

Con frases levantadas y patrióticas señala la honda crisis por que atraviesa la Marina comercial española, no obstante aventajarla en importancia tan solo tres naciones de Europa y una de América.

Para que nuestra Marina comercial consiga vencer todos los graves peligros que hoy la amenazan, son necesarios la cooperación y el auxilio de todos los elementos sociales.

Señala los prodigiosos progresos hechos por el comercio marítimo de todos los países en los últimos diez años, en tanto que el de España sólo ha aumentado en ese período de tiempo en tres millones de toneladas.

De esa suma sólo un millón 300.000 van en buques nacionales. De los quince millones de toneladas de movimiento que hay en nuestros puertos sólo cinco millones de toneladas van en buques nacionales y en extranjeros los 10 millones restantes.

Esto ocurre disponiendo España de una Marina comercial muy superior á la italiana y á la de otros países que con mayor tráfico comercial se bastan para atenderlo con su Marina mercante.

Esto constituye para nosotros un verdadero infortunio. Es necesario ganar para nuestra bandera los diez millones de toneladas que se trafican con bandera extranjera.

Esto se conseguirá cumpliendo algunos de los acuerdos adoptados por esta Asamblea; suprimiendo trabas, reduciendo exagerados gravámenes, dando á la Marina mercante los elementos que necesita para desarrollarse y vivir.

Y bueno será hacer constar en este momento solemne que el Congreso Naval desea y reclama un poder naval capaz para la defensa de España, porque los pueblos sólo son respetados cuando disponen de un poder militar que los defienda. (Grandes aplausos.)

Si España hubiera poseído un fuerte poder naval, aún ondearía su bandera en las Antillas y en Filipinas. (Aplausos y bravos.) Termina el orador con un elocuentísimo párrafo, diciendo que aumentar la Marina comercial vale tanto como estrechar distancias, suprimir mares, confundiendo á todos los pueblos en una patria común.

El Sr. Rodríguez. Comienza el Presidente de la Sección tercera tributando un caluroso elogio al Fomento Naval por la patriótica y constante propaganda que viene realizando para dotar á España de una Marina de guerra adecuada para su defensa.

Es esto tanto más plausible cuanto que es un principio axiomático que el que no se defende perece, y esa defensa es imposible para España mientras no disponga de un fuerte poder naval.

Hace resaltar la labor realizada por el Congreso y por la Sección tercera, señalando entre otros menos importantes los trabajos que se refieren al fomento y desarrollo de la pesca y á la Exposición de Industrias Marítimas, de la que tantas enseñanzas podrá sacar España.

En períodos muy brillantes recuerda cuánto deben otros pueblos hoy más poderosos que España á la constancia, á la energía y á la fe con que en momentos de desgracia trabajaron por su reconstitución y termina excitando al numeroso auditorio á que continúe trabajando con la misma fe y la misma perseverancia que lo ha hecho en esta Asamblea por el desarrollo de las marinas comercial y de guerra.

Al terminar el Sr. Rodríguez es muy aplaudido.

El Duque de Veragua. Delicia sus primeras palabras á poner de relieve la importante labor realizada por el Fomento Naval desde la celebración del primer Congreso, al que aquella Sociedad debió su creación.

Felicita á los asambleístas por el acierto y delicadeza con que han efectuado sus trabajos y especialmente algunos que ofrecen serias dificultades por su índole, dada á erróneas interpretaciones.

Encarece la necesidad de que se reconstituya el poder naval para impedir que nos alcancen las salpicaduras de que estos días se ha hablado y nos llenen de lodo y de ignominia.

Los pueblos que no tienen asegurada su independencia, no viven.

Yo ya sé que es necesaria la enseñanza y el fomento de la Agricultura y el desarrollo de todos los elementos materiales de vida del país, pero es preciso no olvidar tampoco que todo esto ha de estar protegido por el poder militar.

Consta, pues, que el Fomento Naval, que el Congreso Naval no pide á los Gobiernos nada que no esté dentro de lo preciso, que nosotros vivimos dentro de la realidad.

Para la realización de estos fines, el Congreso ha aprobado un programa completo en el que se dedica cuidado por igual á la reconstitución del Poder naval y al desarrollo de la Marina mercante.

Recuerda el entusiasmo con que fué aprobada la conclusión relativa al Cuerpo de Infantería de Marina, y después de hacer de él un brillante elogio, hace constar las aspiraciones que todos sienten por que á tan benemérito Cuerpo se le permita llegar á las más altas jerarquías de la milicia.

Si se me pregunta si tengo gran fe en que las conclusiones que hemos aprobado sean pronto aceptadas por los Poderes públicos; á esto no sabré qué contestar, aunque nosotros procuraremos ir venciendo todas las dificultades que aún se oponen á nuestra obra y acabaremos por dominarlas.

Si oreo, que hallándose al frente del Ministerio de Marina un General de la Armada, que posee conocimientos cuya falta tanto se ha censurado en otros antecesores suyos, no dejará de hacer ésto que constituye una aspiración de todos los amantes de la Marina y de España.

Termina haciendo fervientes votos porque los trabajos del Congreso tengan el resultado que todos apetecemos. (Una entusiasta salva de aplausos acoge las últimas palabras del Sr. Duque de Veragua.)

CARTA DEL ALMIRANTE

La carta del ilustre Almirante de la Armada que el Sr. Fernández-Caro ha leído esta tarde en el Congreso naval, y que ha merecido entusiastas aplausos del auditorio, dice así:

Excmo. Sr. D. Miguel Fernández-Caro: «Distinguido y querido amigo: Había pensado concurrir á la sesión de clausura del Congreso naval para expresar todo el entusiasmo y satisfacción que me han producido sus notables trabajos, pero estoy bastante acatarrado y me es imposible, como quisiera, realizar este mi ferviente deseo, por lo cual y confiando en su buena amistad, le ruego comunique en mi nombre, tanto al Congreso, como á su digno Presidente el señor Duque de Veragua, mis sentimientos de simpatía y adhesión por la noble alta y patriótica misión que se ha impuesto de impulsar el Fomento Naval que tanto puede contribuir al engrandecimiento de la Patria y de la Marina tanto militar como mercante, de cuya leudada unión y armonía ha de resultar la regeneración y la prosperidad de la Patria.

Sin una marina fuerte y poderosa que en tiempo de guerra nos ampare y defienda, así como á la Patria en los mares y en tiempo de paz proteja y extienda el comercio marítimo, fuente inagotable de riqueza, nunca podrá España realizar su misión civilizadora como nación esencialmente marítima, rodeada por los tres mares más comerciales y ricos del mundo, con 20 millones de habitantes y cerca de dos mil millas de costa, con poblaciones y puertos ricos y hermosos en sus playas y frente por frente de África, donde tan alta misión tenemos que cumplir no de conquista pero sí de civilización y adelanto.

Reciba usted también mi felicitación personal como uno de los más distinguidos miembros del Congreso Naval, que tan brillante labor ha realizado, y anticipándole gracias, quedo como siempre su afectísimo y atento amigo, q. b. s. m.

José M. de Beránger. Mayo, 27 904.

VÍAS FÉRREAS.

Suscrita por el General Morgado y seis Congresistas más se ha presentado la proposición siguiente que ha sido tomada en consideración.

«Los que suscriben ruegan al Congreso se sirva recomendar al Gobierno la necesidad urgente de terminar cuanto antes el ferrocarril que ha de unir al Ferrol con la red general, empalmando en Betanzos, cuya terminación está sólo pendiente de las obras de fábrica y del tendido de la vía, puesto que todas las explicaciones se encuentran hechas; así como también el ferrocarril de la costa que ha de unir con los de vía estrecha de Asturias y para el cual una sociedad particular ofrece encargarse de su construcción.»

A este fin vendrá en breve á la corte una Comisión de los Municipios por donde atraviesa, para solicitar del Gobierno la subvención de 6.000 pesetas por kilómetro que la ley concede.»

INFORMACIÓN POLÍTICA

Noticia inexacta. Oficiosamente se ha dicho á la prensa en un centro oficial que la noticia circulada por una agencia francesa da información respecto á que el Rey de España desistiría de su viaje á París por consecuencia de la alteración de relaciones entre Francia y el Vaticano, carecía en absoluto de fundamento.

«Como no se ha tratado en Consejo de ministros de ese viaje—añadían—no hay por qué desistir de una cosa que no se había convenido realizar.»

Presentación de credenciales. Con las formalidades de rúbrica se ha verificado á las dos de la tarde en el regio alcazar la recepción del Embajador de Italia Sr. Silvestrelli.

El Ministro de Agricultura. Esta noche marchará á Córdoba el Ministro de Agricultura.

Su viaje tiene por objeto visitar la Exposición Agrícola Industrial que en aquella capital se celebra actualmente.

Reuniones preparatorias. En el teatro del Retiro se verificará mañana la anunciada reunión de los liberales morletistas.

En dicha reunión sólo se pronunciarán tres discursos: uno del Sr. Salvador, haciendo historia de los trabajos de organización del partido; otro del Conde de Romanones, respondiendo á las alusiones que acerca de la unión de todos los liberales han hecho los periódicos, y el tercero, del Sr. Moret, fijando el programa de su partido y el plan de conducta que se propone seguir.

Convocados por el Sr. Salmerón, comienzan á llegar á las seis de la tarde al Congreso los diputados republicanos, á fin de acordar la norma á que habrá de ajustarse dicha minoría en la próxima campaña parlamentaria.

La primera sesión. La sesión del Congreso comenzará mañana á las tres de la tarde.

Después del sorteo de secciones, el ministro de Hacienda leerá los proyectos de presupuestos; se consagrará un recuerdo á la difunta doña Isabel, y se entrará luego á discutir los asuntos ordinarios del orden del día.

El recuerdo á la memoria de la Reina Isabel se reducirá á un breve discurso del Sr. Romero Robledo.

En el orden del día figuran, entre otros asuntos, los siguientes: Dictamen acerca del proyecto de Administración local, ídem del proyecto de ferrocarriles secundarios, ídem ídem organizando los servicios de Intendencia y Administración militar, ídem ídem autorizando al Ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de su departamento, ídem ídem sobre liquidación y pago de obligaciones de Ultramar, ídem ídem facultando al Gobierno para otorgar un convenio con el Banco de España y un voto particular del señor Villaverde.

El presupuesto del Muni. S. M. el Rey ha firmado el correspondiente decreto autorizando al Ministro de Estado para presentar á las Cortes el presupuesto de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

La cuestión de Marruecos. El Sr. Gil Robles ha dirigido una carta al Presidente del Congreso anunciándole el deseo de formular al Gobierno una pregunta sobre la cuestión de Marruecos.

SUCESOS

En la Estación del Norte fueron sustraídos ayer cuatro revólveres de Elbar facturados con destino á Cádiz, siendo detenidos como presuntos autores del robo dos mozos del servicio combinado llamados Benito Escrivano y Francisco Zabonero, quienes manifestaron que habían vendido las citadas armas en una tienda de ultramarinos.

En la Delegación del distrito del Centro denunció ayer D. Rosendo Dorrego que de la habitación que ocupa en una fonda situada en la calle de la Montera le sustrajeron varias prendas de ropa, sin que sospeche quiénes puedan ser los autores del robo.

En la calle de Santa Teresa fué herido de una pedrada un estudiante llamado Fernando Rebollo.

Conducido á la casa de Socorro del distrito del Hospital los médicos le apreciaron la fractura del cartilago de la oreja derecha y algunas erosiones en la cara.

El agresor no pudo ser detenido.

Últimos telegramas

Movimiento marítimo. Veracruz 27. Ha salido de este puerto para la Habana el vapor Montserrat, de la Compañía Transatlántica.

El Ayuntamiento y el Cabildo Catedral. Barcelona 27. Se ha reunido el Cabildo Catedral en vista del acuerdo del Ayuntamiento negando la subvención acostumbrada para la procesión del Corpus.

En dicha reunión ha dominado el criterio de celebrar la procesión, cualesquiera que puedan ser los obstáculos que se presenten.

El Cabildo ha pasado después á conferenciar con el Cardenal para cambiar impresiones y recibir órdenes.

Expulsión de un súbdito español. Lisboa 27. Los periódicos de esta reproducción del Boletín Oficial de Angola la orden del gobernador general de Luanda, disponiendo la expulsión del súbdito español D. Antonio Pérez, por sus actos de rebelión contra las leyes del país, contra las autoridades de Angola y los poderes constituidos de Portugal, incitando de palabra y por escrito á la rebelión é incurrir en falsedad respecto á su nacionalidad. La expulsión lleva la fecha del 26 de Abril.

Sesión de clausura. Lisboa 27. El Congreso marítimo internacional ha celebrado hoy su sesión de clausura.

El secretario de la Liga naval portuguesa Capitán Pereira Mattos presentó una memoria sobre la unión marítima internacional.

El próximo Congreso se reunirá en Milán en 1906.

El gobierno francés y la protesta pontificia. Paris 27. En el Consejo celebrado hoy en el Palacio del Eliseo, se ha tratado de las anunciadas interpelaciones parlamentarias sobre la protesta pontificia.

El Ministro de Negocios Extranjeros trazará la historia completa del asunto é indicará que el embajador Sr. Nissard, está en uso de licencia sino que ha sido llamado por el gobierno.

El presidente del Ministerio explicará después el alcance de esta medida.

Créese que la discusión durará dos días.

PUBLICACIONES

Los editores Sres. Bailly-Baillière é Hijos prosiguen con gran actividad la difusión de conocimientos utilísimos y beneficiosos para la humanidad con la publicación de una preciosa obra del conocido escritor Blanco Belmonte, titulada La Botica en Casa.

La presente obra está dedicada á dar á conocer los auxilios precisos de la ciencia de curar, especialmente á aquellas personas que viven alejadas del pueblo ó la ciudad, y que, sintiendo de inmediato la necesidad de un socorro, se ven precisadas á aguardar horas ó días la llegada del médico que ha de aliviar los sufrimientos del enfermo. Si las personas que por necesidad viven alejadas de los pueblos donde existe un médico deben leer con detenimiento este libro, los que viven en la ciudad deben conocer también sus enseñanzas y muy especialmente las madres de familia, que son las llamadas á ejercer de enfermeras, médicas, cirujanas y boticarias en las casas.

En La Botica en Casa encontrarán cuantos la lean con detenimiento la manera de formar un buen botiquín casero; los medios que hay que poner en práctica de momento contra las picaduras y mordeduras del alacrán, la víbora, el perro, etc.; contra los envenenamientos, dando á conocer los síntomas de las intoxicaciones de las setas, la leche y demás sustancias comestibles, con la indicación de los medicamentos y auxilios necesarios en estos casos; la asfixia,

heridas, contusiones, quemaduras y cuantos accidentes pueden sobrevenir á una persona son tratados con gran detenimiento, así como la manera de combatirlos y la indicación de las sustancias medicamentosas que debe tener el botiquín para cada caso, dosis á que han de suministrarse y manera de emplearse.

Además contiene un extenso tratado de higiene, de desinfección y prevención muy interesantes para cuidar las enfermedades contagiosas.

En una palabra, el libro La botica en casa es el auxiliar indispensable de las familias para conservar buenos y prevenirse contra las enfermedades.

Tan precioso libro cuesta 6 reales en rústica y 8 encuadrado en tela, hallándose de venta en la librería de los editores, Sres. Bailly-Baillière é Hijos, y en todas las de España y América.

NOTICIAS

El Gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa á 42 Alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que no han enviado los datos que se les pidieron acerca de la cría caballar.

Con objeto de adquirir dichos datos y hacer efectivas multas han salido comisionados para aquellos pueblos.

Mañana, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo de la Unión mercantil la Junta general ordinaria, que prescribe el reglamento.

El día 16 de Julio próximo, tendrá lugar la subasta anunciada, del edificio que ocupó la Biblioteca Nacional.

El domingo próximo se verificará á las tres de la tarde en la Academia con asistencia de su majestad el Rey, la recepción del nuevo académico D. Francisco Huertas, á cuyo discurso con testará el Sr. D. Carlos María Cortezo.

La corrida de novillos anunciada para ayer tuvo que ser suspendida á causa del mal tiempo.

El Gobernador ha dado de oficio las gracias al director de la Guardia civil y al coronel del Cuerpo de Seguridad, por los servicios practicados durante la huelga de los obreros ferroviarios, por las fuerzas al mando de dichos jefes.

Ayer ingresaron en el Hospital de Cerro del Pimiento 11 atacados de tífus, cuatro procedentes de la Huerta del Bayo, núm. 12, lo que hace suponer en dicho sitio un verdadero foco de infección.

Los partes de los subdelegados de Medicina señalan cuatro casos más.

Antesojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Químicos como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expando M. J. Duboss, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrará las novedades del día; Arsenal 19 y 21.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with 5 columns: Precios de suscripción, US MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO. Rows for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

CUARTOS DE VENTA. Cuarta plana, 0,10 pesetas línea. Reclamos, 0,50. Noticias, 1.

PUNTOS DE VENTA. Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Barcelona.—S. Solá, Ramba del Centro, 3. Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9. Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia. Ferrol.—Luis de la Fuente. Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco. Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.

CAMPAÑAS NAVALES

Guerra Anglo-Americana POR EL Contraalmirante, D. Joaquín M. Lazaga.

Se vende al precio de DOS PESETAS en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

Espectáculos para mañana. Comedia.—A las nueve.—(1.ª día de moda)—Vinje de boda.—Lo rubil. Zarzuela.—A las ocho y media.—(Beneficio de los naufragos de Santos).—Bohemios.—Venus-Salón.—Concierto por St. Lopelegui.—El Serrano.—Gloria pura. Apolo.—A las ocho y media.—De vuelta del vivero.—El tambor de granaderos.—El abuelito.—Cuadros disolventes. Moderno.—A las ocho y media.—Julepe y Los pipros.—Los chicos de la escuela.—Congreso feminista.—La cuna. Comico.—A las ocho y media.—(Beneficio del Sr. Octaveros).—Flor de Mayo.—(Es-treno).—Nobe de verano.—El brazo derecho.—La cabeza á pájaros.—El galgo de Andalucía. Estiava.—A las nueve.—Género chico.—La torera.—Bazar de muñecas.—Flor de cardo. Parish.—A las nueve.—Escojido y variado. Programa que dirige Williams Parish. Roma.—Variadas funciones por Sras. españolas y extranjeras.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ MORENO.—Caja: 3,50 pesetas (antes 10 reales)

Sacramento, núm. 2.—MADRID

Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años del estómago e intestinos, y que estaban cansados de usar ejemplares y ejemplares de varios preparados, sin obtener más que un pequeño alivio a las primeras horas, debido al calmante que dichos medicamentos contienen, ha curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por un real más se remite.—Ensayada en 1898 por 450 médicos, que hoy la recomiendan.

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para Castillón y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Camaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

CARNE LIQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas.

Gran Vía, 29.—BILBAO

Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO.

Última palabra en la mecánica moderna.

Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.



Sírvase pedir catálogos y precios.

FACTURAS

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneras, 5 MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dois salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Eres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Comisario.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1857. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traidas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta, calman la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes. De venta en todas las farmacias y en la del autor Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Caja, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto) Lo mejor para combatir las infecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tífoides, etc., etcétera. De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Frasco, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Polihectrofosfata Bonald. Medicamento antineurálgico y antiidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Frasco, 5 pesetas.

TÓ NICO GENITALES

DEL DR. MORALES. Célebre pílulas para la segura curación de la impotencia, impotencia, impotencia, impotencia. Cuentan 85 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 90 reales caja, y por correo. Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.—MADRID

VICKERS' SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W. REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑÓN, 3, MADRID. CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES. FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness); Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España); Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia); Laboratorio de cartuchería en Dartford; Fábrica en North Kent para proyectiles; Polígonos de Bekmoals y Eynsford.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 23 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES CASAS

EL CENTRO RIOJANO. Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1368

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cervera). PRIMERAS CASAS EN QUESOS, MANTECAS Y PRODUCTOS DE LA RIAJA. Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales. Aceite liguro lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanos finos en seco, el kilo desde 0,80; arroz bomba Glusé selecto, 0,75; fideus 1.ª, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, oribandas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 150; idem Piñón, 1,50; idem Florete caña 1.ª, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojaldu, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracollo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracollo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas. Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos. Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

Máquinas para coser.

Mecánico especialista en reparaciones de Máquinas para coser, de todos los sistemas, el más antiguo y acreditado: más de treinta años de práctica. Se garantiza por dos años la duración de los arreglos. Esmero y prontitud. Precios económicos. Se va gratis á domicilio. Se arreglan también máquinas de escribir y otros aparatos de mecánica fina. No confundir esta casa con otra. Calle de la Fernera, 4. (al final de la de Preciados). MADRID

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS CUENTAS CORRIENTES Descuentos, préstamos, negociaciones, giros Compra y venta de valores del Estado e industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (GAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, MUTACIONES del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como nombres y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen, y el mapa de la provincia. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Finalmente, un índice GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético. Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25. Se halla de venta en la Librería editorial de GAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

"El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito, Informes comerciales, Patentes y Marcas de Fábrica, Contribuciones, Padrón de Inquilinos, Administración de fincas, Desahucios, Averiguación de paraderos, Expedientes y Saca de documentos, Copistería y Traducciones, Anuncios, Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc. On parle français, Man spricht Deutsch, English spoken.—Si parla italiano. Puertaferrisa, 11, entr. BARCELONA